

Oficio No. SESEA/OIC/015/2026.

Asunto: Se presenta primer informe trimestral 2026.

Guanajuato, Gto., a 06 de abril de 2026.

Mtro. Ernesto Salvador González Gómez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Presente:

	SESEA <small>Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</small> GUANAJUATO
FECHA:	6 abril 2026
HORA:	8:53
RECIBIÓ:	Laura 

De conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, vengo a dar cumplimiento a la presentación del primer informe trimestral 2026 del Órgano Interno de Control, por lo que le brindo la información siguiente:

Adjunto al presente encontrará documento que contiene el informe de mérito, el cual de la misma manera se envía a su correo electrónico, con la finalidad de dar a conocer las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2026 dos mil veintiséis e información relevante del desarrollo de las funciones del Órgano Interno de Control, correspondiente al trimestre que comprende los meses de enero a marzo de 2026 dos mil veintiséis.

Sin otro asunto que tratar me despido de Usted y me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. Juan Guillermo Jasso Sánchez

Titular del Órgano Interno de Control de la

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato



**Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Primer Informe Trimestral
Enero - marzo 2026**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se presenta el informe correspondiente al **primer trimestre** que comprende del 01 (uno) de enero al 31 (treinta y uno) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), información que complementa lo reportado de manera mensual en relación con los procesos y entregables de las metas del Órgano Interno de Control en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

Dicho lo anterior, se dan a conocer los avances y resultados de las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control:

Informes.

El 08 (ocho) de enero del 2026 (dos mil veintiséis) se presentó el cuarto informe trimestral correspondiente al periodo del 01 (uno) de octubre al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco) del Órgano Interno de Control de conformidad con el artículo 27, fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Atención de denuncias

Durante el primer trimestre del año 2026 (dos mil veintiséis), se dio atención a:

- ✓ 6 (seis) orientaciones vía telefónica a personas de municipios para la presentación de denuncias ante diversas autoridades competentes.

✓ Se remitieron 2 (dos) denuncias por incompetencia, una de ellas a la Visitaduría General de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato y la otra, al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Guanajuato a raíz de que se involucraba a personal adscrito a esas dependencias respectivamente.

Investigaciones.

A partir del 17 (diecisiete) de marzo del 2026 (dos mil veintiséis), el Órgano Interno de Control, cuenta con Autoridad Investigadora, por lo que se encuentra en estudio y análisis los expedientes de investigación que están en trámite para sus debidas actuaciones.



Buzones

Durante los meses de enero a marzo del año en curso, los 2 (dos) buzones físicos para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, fueron revisados en 12 (doce) ocasiones, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.



Encuentros y capacitaciones

Se participó en los siguientes encuentros y capacitaciones.

Enero.

Capacitación en la Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

Febrero.

1.- Capacitación del Archivo General del Estado.

- 2.- Capacitación de “Perspectiva de Género”, impartida por el Mtro. Alejandro Armando Zamarripa.
- 3.- Reunión de “Revisión de la Política Nacional Anticorrupción” de la SESNA.
- 4.- Capacitación “Grupo Interdisciplinario”.
- 5.-Capacitación de Derechos Humanos “Prevención del Acoso y Resolución Pacífica de Conflictos”.
- 6.- Capacitación “El SID a un Click”.
- 7.- Capacitación de DNCT y asistencia laboral.
- 8.- Capacitación de Procesos Técnicos de la Unidad de Correspondencia.
9. Reunión de Grupos de Enfoque del Sistema Estatal de Fiscalización.

Marzo.

- 1.- Capacitación “Procesos Técnicos de Archivo de Trámite”.
- 2.- Se participó en la Primera Sesión de capacitación del Archivo General.
- 3.- Capacitación “Generalidades de Datos Personales” IACIP.
- 4.- Se participó en a Segunda Sesión de capacitación del Archivo General.
- 5.- Se participó en la 5° Jornada de Control Interno de Baja California.
- 6.- Capacitación “Integración de expedientes físicos” Archivo General.
- 7.- Capacitación “Corrupción, un obstáculo en el acceso a la Justicia para las mujeres”.
- 8.- Se participó en la tercera sesión de capacitación de la Organización de archivos de trámite: de la teoría a la práctica.
- 9.- Capacitación Taller de sensibilización “El archivo como herramienta”.
- 10.- Cuarta Sesión de capacitación, Taller de Archivo General del Estado.
- 11.- Capacitación Derechos Humanos “Violencia Estructural”.
- 12.- Capacitación Derechos Humanos “Derechos de NNA con discapacidad”.

Sesiones.

Con relación a las sesiones, reuniones y mesas de trabajo de vinculación, coordinación y colaboración con entidades del Sistema Estatal Anticorrupción y del Sistema Estatal de Fiscalización de Guanajuato y de otras entidades federativas, se participó en:

- 1.- Reunión de trabajo para analizar el Plan Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, celebrada el 17 (diecisiete) de Febrero del 2026 (dos mil veintiséis).
- 2.- Reunión de instalación del grupo de enfoque de los Poderes Legislativo y Judicial y Organismos Autónomos y mesa de trabajo, celebrada el 27 (veintisiete) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis).
- 3.- Se participo en la 5ª Jornada de Control Interno celebrada por el Órgano Estatal de Control de Baja California y la Comisión Permanente de Contralorías Estados - Federación (CPCE-F), celebrada los días 11 (once) y 12 (doce) de marzo del 2026 (dos mil veintiséis).
- 4.- Se brindó capacitación a los servidores públicos del municipio de Jaral del Progreso, Gto., el 24 de marzo del 2026 con el tema de “Responsabilidades Administrativas en el Ámbito Municipal”, con motivo de la Agenda de Aprendizaje del Programa Anual de Trabajo 2026.


CONTROL INTERNO

Revisión de procedimientos de contratación.

Se llevó a cabo la revisión a los procesos de adquisición, enajenación, contratación, adjudicación, arrendamiento y prestación de servicios del periodo del 01 (uno) de enero al 15 (quince) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis) realizados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emitiéndose el dictamen respectivo el 25 (veinticinco) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis), generándose las recomendaciones correspondientes.

Revisión de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia correspondiente al trimestre (octubre – diciembre) del año 2025 (dos mil veinticinco), para lo cual, se revisó la evidencia de cumplimiento y la



información cargada en el portal institucional, emitiéndose el dictamen y recomendaciones correspondientes el 24 (veinticuatro) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis).

Revisión al Archivo de la Secretaría Ejecutiva.

Se llevó a cabo la primera revisión al Archivo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para verificar el cumplimiento a la Ley en la materia, emitiéndose el dictamen y recomendaciones correspondientes el 30 (treinta) de enero del 2026 (dos mil veintiséis).

Supervisión de actos de entrega – recepción.


Durante el periodo que se informa, se participó en 2 (dos) actos de entrega – recepción, derivado del ingreso de personal durante el trimestre enero – marzo del año en curso; perteneciente a personal de la Secretaría Ejecutiva, lo anterior, por ser competencia del Órgano Interno de Control y a fin de supervisar que se realizaran con apego a las normas aplicables.

Sistema de Evaluación al Desempeño SED.

Se llevó a cabo la revisión trimestral (octubre – diciembre) realizada al registro mensual de avance físico de procesos tipo P y G, indicadores y entregables de componentes en el sistema de evaluación al desempeño (SED), elaborándose el acta respectiva el 28 (veintiocho) de enero del 2026 (dos mil veintiséis).

Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 20 (veinte) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis), en la cual se aprobó:



1. Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, de fecha 05 (cinco) de diciembre de 2025.
2. Calendario anual de sesiones ordinarias 2026.
3. Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética.

Asimismo, se presentó información relativa a:

- I. Informe sobre las quejas y/o denuncias recibidas a través del buzón instalado por el Comité de Ética, del mes de enero y febrero del 2026.
- II. Informe final en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética.

Declaraciones Patrimoniales.

Derivado de los movimientos de personal registrados durante los meses enero a marzo del 2026 (dos mil veintiséis) en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se recibió 1 (una) declaración en su modalidad de INICIAL, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior, se dieron las facilidades y la orientación al sujeto obligado para su presentación.

